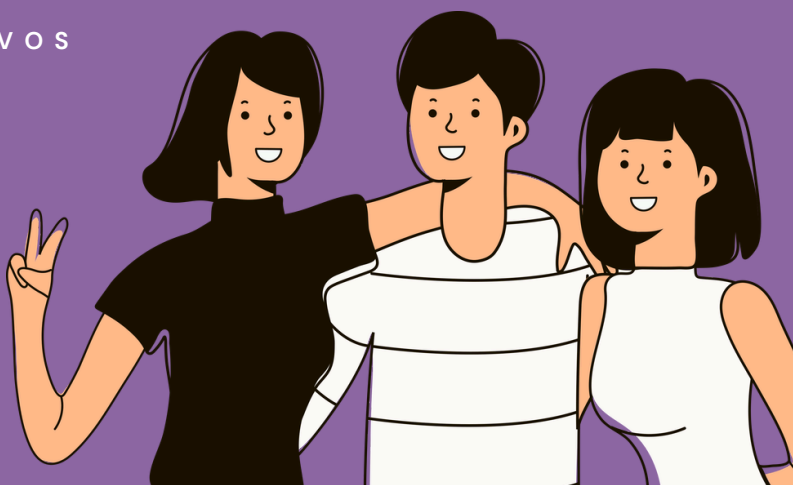




DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Jóvenes por la Paz CONALEP 2026-2027



Alineada a la Nueva Escuela Mexicana NEM, los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS] y al Pacto para el Futuro de la ONU, se impulsan los Clubes de Jóvenes por la Paz CONALEP, a través de la Estrategia de Cultura de Paz.

Objetivo

Impulsar el desarrollo humano sostenible de las juventudes del Sistema CONALEP mediante la creación de espacios seguros y libres de expresión, que fortalezcan el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la equidad y el cuidado del medio ambiente, contribuyendo a la construcción de una Cultura de Paz.

¿Qué son los Clubes Jóvenes por la Paz CONALEP?

Son asociaciones voluntarias de estudiantes que comparten intereses y realizan, promueven, gestionan y difunden actividades formativas, recreativas, deportivas, culturales y ecológicas.

Con estas acciones, contribuyen a la formación de la comunidad escolar, al fortalecimiento de una Cultura de Paz y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Pacto para el Futuro, planteados por las Naciones Unidas.

Actores

-  Líder promotor(a)
-  Joven multiplicador(a)
-  Participantes
-  Asesor(a)
-  Director(a) del Plantel

Funciones del Club

01

Promover, gestionar y ejecutar acciones dentro del programa.

02

Difundir actividades en redes sociales con los hashtags:
#JXPConalep,
#JóvenesporlaPaz y
#CulturadePazCONALEP

03

Elaborar informes trimestrales y registrarlos en las ligas correspondientes.

04

Compartir enlaces de publicaciones relacionadas con Jóvenes por la Paz CONALEP.

05

Asesores: Deberán brindar apoyo a las y los estudiantes en la logística y dirección de actividades.

Áreas de atención

El Programa se estructura en cuatro áreas de atención. Cada Club conformado en el plantel podrá elegir y desarrollar sus actividades en, al menos, una de estas áreas, de acuerdo con sus intereses. Estas son:



IGUALDAD E INCLUSIÓN





MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD





INNOVACIÓN





SEGURIDAD Y SALUD



Habilidades que se desarrollan en los educandos

Para la vida

Técnicas

Solidaridad y apoyo a la Comunidad

Comunicación asertiva

Pensamiento crítico y autodesarrollo

Empatía y sensibilidad cultural

Trabajo en equipo

Creatividad e Innovación

Liderazgo y resiliencia

Solución de Conflictos

Habilidades digitales

Hablar en público

Gestión del tiempo

Elaboración de informes

Manejo de recursos

Planeación

Lectura y comprensión

Organización

Beneficios



Área de atención



Esta área busca desarrollar acciones que favorezcan las sociedades inclusivas, concientizar y eliminar las prácticas discriminatorias, reducir las desigualdades, promover los Derechos Humanos, las relaciones basadas en el respeto y la búsqueda de alianzas en todos los sectores de la población.

Se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 10, 15 y 17, así como al Eje 2: Convivencia Escolar, inclusión y Cultura de Paz, respecto a la Agenda Jóvenes por la Paz y Bienestar Escolar. Algunas de sus acciones son:

IGUALDAD DE GÉNERO



- Fomentar en la comunidad, la escuela y el hogar el reparto equitativo de las labores.
- Promover la participación de las mujeres en la planeación y toma de decisiones de los programas y proyectos.
- Crear campañas por y para la igualdad.

REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES



- Fomentar el cuidado como derecho humano.
- Promover sociedades inclusivas, donde quepan todos.
- Desarrollar campañas o plantear estrategias para eliminar las prácticas discriminatorias de todo tipo.

ALIANZAS PARA LOGRO DE OBJETIVOS

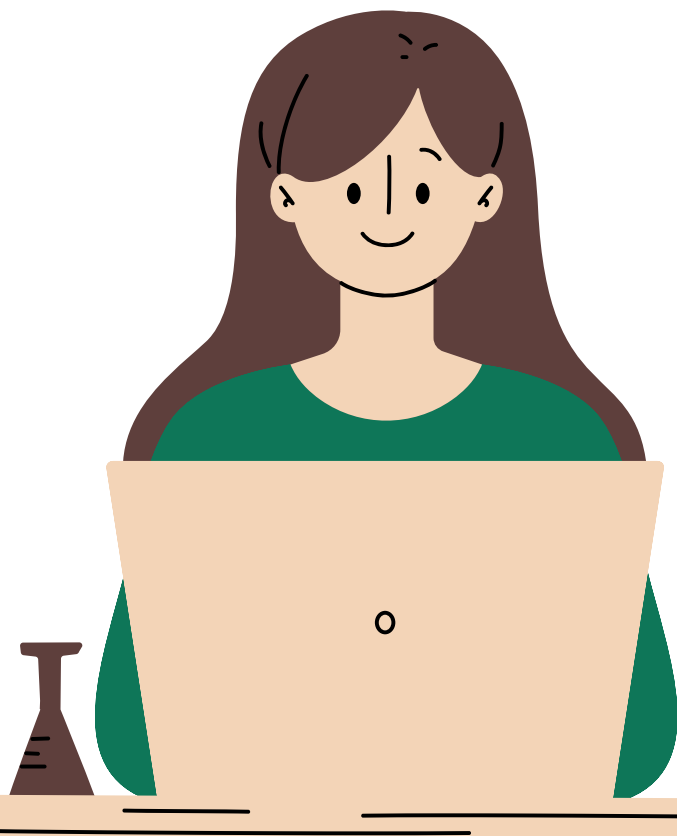


- Participar activamente en los Clubes Jóvenes por la Paz.
- Participar en campañas de sensibilización entre pares y acciones contundentes para el respeto a las mujeres (prevención del acoso sexual).

Formulario de registro

<https://sites.google.com/conalep.edu.mx/jovenes-por-la-paz/p%C3%A1gina-principal>

Si deseas conocer más actividades, te invitamos a consultar el micrositio de Jóvenes por la Paz



Jóvenes por la Paz

Área de atención



Esta área busca crear conciencia sobre la huella que dejamos en nuestro paso por el mundo y tratar de disminuirla con pequeñas acciones sostenibles que generen grandes cambios a nivel ecológico y la protección de la biodiversidad, actividades encaminadas a fomentar la lectura y escritura, reconocer y promover la riqueza cultural de México haciéndola más accesible para todos.

Se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 11, 13, 14 y 15, así como Eje 5: Entorno Seguro, infraestructura y Servicios Escolares, respecto a la Agenda Jóvenes por la Paz y el Bienestar Escolar. Algunas de sus acciones son:



Formulario de registro

<https://sites.google.com/conalep.edu.mx/jovenes-por-la-paz/p%C3%A1gina-principal>

Si deseas conocer más actividades, te invitamos a consultar el micrositio de Jóvenes por la Paz



Área de atención



Esta área promueve la importancia de la educación y las acciones que favorezcan el desarrollo académico, profesional y el uso de tecnologías de la información en la educación, situación de empleabilidad en México y cursos especializados, favorecer la innovación y el fomento al emprendimiento y motivar los estilos de vida sostenibles en materia de infraestructura y tecnología.

Se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, 8, 9, y 12, así como con el Eje 4: Práctica docente, comunicación y gestión escolar y el Eje 5: Entorno Seguro, infraestructura y Servicios Escolares, respecto a la Agenda Jóvenes por la Paz y el Bienestar Escolar. Algunas de sus acciones son:

Educación de Calidad

Compartir y difundir los apoyos económicos que brindan empresas y los gobiernos federales, locales y municipales a fin de llegar a quienes lo necesiten.

Trabajo decente y Crecimiento económico

Promover el registro y uso de plataformas digitales de búsqueda de empleo como LinkedIn, OCC, entre otras.

Industria Innovación e Infraestructura

Proponer acuerdos y reglas que favorezcan el desarrollo sostenible de tu escuela y comunidad.

Producción y consumos responsables

Difundir los expendios y bancos de alimentos donde se pueden comprar productos a menor precio y en buen estado antes de ser desechados.

Formulario de registro

<https://sites.google.com/conalep.edu.mx/jovenes-por-la-paz/p%C3%A1gina-principal>

Si deseas conocer más actividades, te invitamos a consultar el micrositio de Jóvenes por la Paz



Jóvenes por la Paz

Área de atención



En esta área se desarrollan acciones a favor de la promoción de hábitos saludables y la prevención de conductas nocivas, promover la difusión de valores al interior de la escuela y comunidad, priorizar la seguridad escolar y la seguridad digital.

Se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1,2,3,6 y 16 así como a los Eje 1: Salud Mental, Bienestar Emocional y Cuidado Personal y Eje 3: Fortalecimiento del Entorno Familiar, respecto a la Agenda Jóvenes por la Paz y y el Bienestar Escolar. Algunas de sus acciones son:



Fin de la Pobreza

Proponer acuerdos y reglas que favorezcan el desarrollo sostenible de tu escuela y comunidad.



Hambre Cero

Concientizar sobre la forma de comer y la relación que se tiene con la comida en situaciones de estrés y desbordamiento emocional.



Salud y Bienestar

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, y el consumo nocivo de alcohol y tabaco.



Agua limpia y saneamiento

Difundir, crear o proponer acciones que permitan el uso eficiente del agua en tu escuela, tu hogar y tu comunidad.



Paz, justicia e instituciones sólidas

Priorizar la seguridad para toda la comunidad escolar. Crear una red de apoyo ante posibles actos de violencia y construir salones pacíficos que promuevan la paz y la libertad de expresión.

Formulario de registro

<https://sites.google.com/conalep.edu.mx/jovenes-por-la-paz/p%C3%A1gina-principal>

Si deseas conocer más actividades, te invitamos a consultar el micrositio de Jóvenes por la Paz



Jóvenes por la Paz



¿Cómo crear un Club de Jóvenes por la Paz?

El Director del plantel y/o los responsables a cargo, deberán supervisar que exista un Club por cada plantel del Sistema CONALEP, para lo cual se sugiere realizar las siguientes acciones:

1

Realizar una reunión con la comunidad escolar o bien realizar una convocatoria en los medios digitales oficiales del Plantel sobre la constitución del Club Jóvenes por la Paz.

2

Los estudiantes elegirán por mayoría de votos al Líder Promotor/a y un estudiante por cada área de atención.

3

Los asesores pueden ser voluntarios o elegidos dependiendo de su área de conocimiento.

4

Los estudiantes pueden participar en alguno de los roles de los Clubes Jóvenes por la Paz. Si este es el caso no será necesaria la votación.

5

La integración del Club se hará constar por escrito en el Acta de Constitución (*Anexo 1 de la Guía de Operación*).

6

Seleccionar un nombre para el Club de Jóvenes por la Paz diferente al nombre del área de atención.

7

Una vez conformado el Club, el Líder Promotor será el encargado en las ligas correspondientes o usando el Código QR para el registro (*Anexo 3 de la Guía de Operación*).

8

Adjuntar en el formulario una copia en formato PDF o JPG del Acta de Constitución (*Anexo 1 de la Guía Operativa*).

9

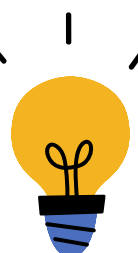
Los integrantes de los clubes podrán ejercer sus funciones desde el momento en que el Club quede registrado.

10

En caso de presentarse algún cambio en los integrantes del club, deberá notificarse a Oficinas Nacionales.

11

Es importante aplicar en la conformación de los Clubes el principio de equidad e igualdad de género.



¿Qué deben hacer los Clubes Jóvenes por la Paz?

Te invitamos a consultar la página 32 de la Guía de Operación, sobre las funciones de los Clubes.

Retos y buenas prácticas programadas



Día Internacional de la Felicidad – 20 de marzo.
 Día Internacional de la Juventud –12 de agosto.
 Día Internacional de la Paz – 21 de septiembre.

Vigencia de los Clubes

El periodo de operación de los Clubes Jóvenes por la Paz será por ciclo escolar.

En caso de realizarse alguna actualización en la integración del Club, deberá reportarse a través del informe trimestral correspondiente, especificando los cambios realizados y adjuntando el acta de conformación actualizada.

Seguimiento a los Clubes

Identikit JXP

Se obtiene al constituir el Club Jóvenes por la Paz y registrarlo formalmente ante las Oficinas Nacionales mediante las ligas del Anexo 3, (revisar Guía de Operación). Cada Club recibirá de manera digital su constancia de registro y su propio Identikit JXP personalizado con el nombre oficial del Club (Anexo 6 de la Guía de Operación).

Recompensas del Identikit

Para asegurar que la gamificación tenga un valor formativo real, las insignias acumuladas se traducen en los siguientes beneficios directos:

Liberación del Servicio Social (Acreditación del 100%):

Obtener la insignia "Constructores de Puentes" mediante el desarrollo satisfactorio de todas las fases del proyecto "Somos el Cambio Jóvenes por la Paz" otorga la acreditación total de las horas de servicio social.

Si el proyecto es parcial, se acreditará de manera proporcional conforme al avance.

Constancia de Participación Oficial al término de cada ciclo escolar, todos los estudiantes activos y registrados en el Club de Jóvenes por la Paz recibirán una constancia con validez institucional avalada por las Oficinas Nacionales.

Los clubes más destacados por entidad serán reconocidos a nivel nacional como ejemplo de constancia en la creación de espacios armónicos.

Los Clubes con los Identikit JXP con el mayor número de insignias que además completen los desafíos del Nivel Épico serán acreedores a un pequeño presente y serán mostrados en una publicación en la sección "¿Qué estamos haciendo?" de la Gaceta Jóvenes por la Paz, proyectando sus logros a todo el país.

Nivel 1



Escuadrón de la Paz
 Constituir el Club Jóvenes por la Paz

Nivel Épico



Cronistas de la Paz
 Participar en la Gaceta de Jóvenes por la Paz enviando algún artículo o como parte del Comité Editorial.



Constructores de Puentes
 Registrar alguna de las acciones que realizan en tu plantel en la Convocatoria de Somos el Cambio.



Guerreros de la esperanza
 Presentar sus proyectos, impartan talleres o realicen demostraciones durante las Jornadas de Atención a la Comunidad y Vinculación Comunitaria.

Liberación de Servicio Social

Convocatoria Somos el Cambio Jóvenes por la Paz CONALEP

Es un reto exclusivo para las y los alumnos regulares de los planteles del Sistema CONALEP que forman parte de los Clubes Jóvenes por la Paz y consiste en desarrollar y aplicar, en equipos, un proyecto de cambio que represente una propuesta de solución a una problemática seleccionada por ellos mismos.

Seguimiento por etapas:

Etapas Somos el Cambio	Etapas Jóvenes por la Paz CONALEP
Siente	Planeación de Coordinadas
Imagina	Planeación de Coordinadas
Haz	Ejecución Puesta en Marcha
Comparte	Impacto y Legado

Requisitos para acreditación del Servicio Social

- 1. Formar parte del Club Jóvenes por la Paz del plantel.
- 2. Participar activamente en el proyecto.
- 3. Registrar el proyecto en la plataforma Somos el Cambio.
- 4. Generar evidencias de participación.
- 5. Registrar los avances del proyecto.
- 6. Incluir los nombres de las y los participantes.
- 7. Compartir el proyecto final.

Revisar el apartado “Requisitos para la acreditación del Servicio Social” de la Guía de Operación 2026-2027 pág. 42

De la Liberación del Servicio Social



100 % DE ACREDITACIÓN	Cuando las y los estudiantes participen activamente en el desarrollo del proyecto y concluyan todas las etapas establecidas, incluyendo el registro final en la etapa “Comparte” y la entrega del producto final solicitado en la plataforma de Somos el Cambio.
ACREDITACIÓN PROPORCIONAL	Cuando las y los estudiantes no concluyan la totalidad del proyecto, podrá reconocerse el porcentaje de avance efectivamente realizado, siempre que este pueda acreditarse mediante las evidencias presentadas, de conformidad con los criterios establecidos por la Dirección de Vinculación Social.

- 1. Únicamente se podrá liberar el Servicio Social de hasta 6 estudiantes integrantes del Club por proyecto, siempre que participen en la Convocatoria Somos el Cambio y sean registrados en los informes trimestrales correspondientes. No obstante, la participación de otras y otros estudiantes en las actividades del proyecto es libre y voluntaria.
- 2. Las constancias de liberación del Servicio Social serán elaboradas por la Dirección del Plantel, previa validación de la Dirección de Vinculación Social de Oficinas Nacionales.



Gaceta Jóvenes por la Paz

Si ya eres parte de un Club Jóvenes por la Paz en alguna de sus cuatro áreas puedes formar parte del Comité Editorial conformado por estudiantes y asesores.

O bien, si deseas participar con alguna publicación en la Gaceta, ya sea alguna nota, actividad, ilustración, reportaje o evidencias de impacto de tu Club, puedes enviar tu propuesta al correo: porlapaz@conalep.edu.mx

Tu voz cuenta y queremos escucharte.

Visita el micrositio, donde encontrarás materiales y anexos de consulta, las dos ediciones de la Gaceta Jóvenes por la Paz y la Guía de Operación.

Micrositio



Programa de Trabajo

2026-2027

Actividades	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL
Registro y actualización Club Jóvenes por la Paz											
Entrega de Constancias de Registro y cuestionario de Inicio integrantes JXP											
Primer informe (Planeación de Coordenadas)											
Segundo Informe (Definir la misión y puesta en marcha y Registro de Bitácora de Vuelo).											
Tercer Informe (Definir la misión y puesta en maracha y Registro de Bitácora de Vuelo).											
Cuarto Informe (Registro de Bitácora de Vuelo).											
Encuentro de Jóvenes por la Paz											
Gaceta Jóvenes por la Paz											
Foro Horizontes de Futuro CONALEP											
Jornadas de Atención a la Comunidad y Vinculación Comunitaria**											
Webinars Iniciativa por los Jóvenes											
Convocatoria de Somos el Cambio											
Campaña de Limpieza de Playas*											
Jornadas Nacionales, Cultura de Paz, Tequios ***											
Encuesta de Satisfacción (Impacto épico y Legado).											
Constancias de participación											

